

# EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 20 de Abril de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 36, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.201

## El empréstito FILIPINO

El empréstito que se dijo pensaba hacer el gobierno por cuenta del Tesoro de Filipinas, y que se dió por casi ultimado, parece que dista mucho de ser cosa tan llana, sencilla y fácil de hacer como se había dado a entender, quizá para preparar la opinión a acogerlo sin recelo.

La clase de moneda en que se habría de emitir, es ya por sí sólo un problema que requiere meditación, dada la situación monetaria de Filipinas y la que, a consecuencia de ella, tienen los cambios del Archipiélago con el exterior.

No faltaba ya quien creyese que el gobierno percibiría en pesos mejicanos ó en pesetas, el producto del empréstito, y que éste se emitiría en francos y libras esterlinas.

En cuanto a la garantía de la nación, que se ha dicho tendría la nueva Deuda filipina, solo podrían concederla las Cortes.

Por consiguiente, todo lo que se ha dado como hecho respecto al empréstito filipino, hay que considerarlo como anuncio de lo que se quiere hacer, esperando, para juzgarlo, á que tome forma más consistente y positiva.

## CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Cánovas dijo ayer por la tarde á los periodistas que si se encontraba de humor habría mañana Consejo de ministros, pero sin duda la condición que se había impuesto para reunir á sus compañeros de gabinete, no se ha cumplido, porque por la noche anunció que el Consejo no se celebraría hasta después del jueves.

Algunos ministeriales suponen que en este Consejo se tratará solamente de asuntos administrativos, entre otros el empréstito de Filipinas. Hay quien supone, sin embargo, que se hablará de la convocatoria de Cortes, de las reformas y de otras cuestiones cubanas de gran actualidad.

## TRABAJOS DE PACIFICACION

Como era de suponer, hoy niegan los periódicos ministeriales el rumor que nosotros acogimos anoche con las salvedades consiguientes, respecto á las atribuciones concedidas por el Sr. Cánovas á Mr. Mac-Kinley para negociar la paz con los insurrectos.

No niegan, sin embargo, que estas negociaciones existan, siquiera el gobierno español sea completamente extraño á ellas, y quizá esté relacionada con estos trabajos de pacificación una carta de puño y letra del Sr. Cánovas, dirigida al general Weyler, de cuya contestación, á juicio de algunos ministeriales, dependen las resoluciones que en plazo breve ha de tomar el gobierno en todos los problemas pendientes.

Las principales preguntas de esa carta serán contestadas por telégrafo, y las restantes por correo. De todos modos, la creencia general es que se avencinan sucesos políticos de importancia, y quizás á esto se deba la preocupación que algunos periódicos notaron ayer en el Sr. Cánovas.

## FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL.

Sin novedad.—La Semana Santa.—Falsos rumores.—Presentados.

Manila 19 (11 mañana).—Recibido el 19 á las 11-7 noche.—Capitan general interno á ministro Guerra:

No ocurre novedad. Procesiones y fiestas de los pasados días, celebradas con completa tranquilidad que ha desmentido insistentes rumores propalados sobre trastornos en dichos días.

Presentados en provincia Manila, 37; en Imus, 14.—Lachambre.

El «Leon XIII»

Segun telegrama particular recibido en la Compañía Transatlántica, y del que se dió conocimiento al Gobierno, ha zarpado de Singapur sin novedad el vapor Leon XIII, á cuyo bordo viaja el general Polavieja.

## Lo que dice Polavieja

El corresponsal en Manila de El Imparcial, Sr. Albama Montes, que regresa en el Montevideo con el general Polavieja, ha celebrado con éste una conferencia, de la cual telegrafía lo siguiente desde Singapur:

«Pregunté al general cuál era la causa de la suspensión de las operaciones, y me dió que la tregua obedecía á la necesidad de ocupar y pacificar por completo la región conquistada en Cavite, asegurando el dominio de España, y á la falta de fuerzas, que no permitía emprender la campaña en el Sur de Cavite sin desamparar las posiciones recientemente conquistadas, y que por algún tiempo no debían dejarse sin tropas.

Aparte de esto—dijo el general—estando tan próxima la llegada del general Primo de Rivera, pareciera que debía dejarse en libertad de escoger el plan de campaña que le pareciera más conveniente para combatir á esas partidas que vagan por el Sur de Cavite.

Ha utilizado estos 5 ó 6 días, como usted sabe, para organizar el ejército y los servicios dentro de la provincia de Cavite, de tal modo que Primo de Rivera pueda comenzar las operaciones desde el primer momento.

La suspensión de la campaña me ha servido también para facilitar las presentaciones á indulto, que eran imposibles durante el estado de guerra activa.

A esto atribuyo yo el que en los últimos días se hayan entregado tantos miles de insurrectos y el que hayan venido esas grandes masas de gentes á todos los poblados.

Los rebeldes han explotado las noticias de la agitación carlista, diciendo que España tendría una guerra civil y que no podría atender á la de Filipinas.

Con esto han impedido que la presentación de los insurrectos haya sido completa; pero de todas suertes, entiendo que lo que falta para la absoluta pacificación del Archipiélago es poco y podrá hacerlo el general Primo de Rivera en breve plazo.

Yo creo que los rebeldes, cuando hasta ahora no han hecho la guerra de partidas y guerrillas, no la harán, pues si acertaran á emplear este modo de combatir, sería preciso disponer de muchas más fuerzas de las que tenemos en Filipinas, y para impedir esa posibilidad, que sería verdaderamente funesta, era para lo que yo solicitaba los refuerzos.

El día que sañé de Manila envié al gobierno un largo despacho describiendo el estado en que quedaba Filipinas, descripción que funde en los partes que á instancias mías me habían enviado los gobernadores acerca del estado de sus provincias.

Como, por consiguiente, que en la Península se tendrá á estas horas noticia cabal de lo que se ha hecho durante los cuatro meses de mi mando.»

## CABRIÑANA ABSUELTO.

La sentencia del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el marqués de Cabriñana contra el fallo de la Audiencia que le condenaba á dos meses y un día de arresto, es absolutoria, y según parece, se ha dictado por mayoría contra un voto del magistrado Sr. Roldán.

La casación de esta sentencia por la acordada por el alto tribunal que ha procedido en justicia, prueba el acierto que el digno marqués de Cabriñana tuvo al no aceptar el indulto de una pena que le quería aplicar la Audiencia, pero que el Supremo ha declarado injusta.

## Los exámenes de Junio.

Enseñanza oficial.

Todos los días laborables, desde el 1.º al 31 de Mayo próximo, excepto el 14 y 18 del mismo, que se destinarán exclusivamente á la admisión de instancias de los alumnos de enseñanza libre, se recibirán en los respectivos negociados de la secretaría general de la Universidad Central, de once de la mañana á una de la tarde, los pagos de los derechos académicos de los que estudian oficialmente cualquiera de las facultades ó carrera del Notariado, expidiéndoseles en el acto los oportunos resguardos con la autorización para el examen de las asignaturas en la época á que cada uno esté sujeto.

Los expresados derechos académicos se satisfarán en papel del timbre del Estado, á razón de 10 pesetas cada asignatura del período de la Licenciatura ó de la carrera del Notariado, y de 20 por cada una del doctorado, debiendo entregarse al propio tiempo un timbre móvil de 10 céntimos por asignatura, que se estampará en el referido resguardo.

Estudios libres.

Todos los días no festivos comprendidos desde el 1.º al 18 de Mayo próximo, plazo improrrogable, se admitirán en los respectivos negociados de la secretaría general de la Universidad Central, durante las horas de once de la mañana á una de la tarde, hasta el 13 inclusive de dicho mes, y hasta las cuatro en los días 14 y 18, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que habiendo hecho libremente sus estudios deseen en Junio darle validez.

El pago de los derechos se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

## Grecia y Turquía.

### El bombardeo de Preveza.

Paris 19.—Un despacho de Arta dice que el ejército griego ha pasado el Epiro. El bombardeo de Preveza ha continuado desde las primeras horas de la mañana, aunque lentamente.

Fuerzas irregulares griegas en número de 700 hombres han desembarcado en Spiko (Epiro) y marchan hácia Filipiades.

Otras varias partidas han invadido el Epiro.

Elassona 19.—Un despacho de Melouna, fechado á las ocho de la noche última, anuncia que todas las alturas, puntos estratégicos y desfiladeros de Mekehe hasta Papayivada, se hallan ocupados por las tropas turcas.

Atenas 19.—A causa del temporal, el bombardeo de Preveza ha sido hoy mucho más lento.

Algunas tropas salidas de Arta marchan por el camino de Janina.

Los griegos han sostenido un vivo combate con la brigada de Mastrapa para disputarle la garganta de Melouna y avanzan sobre Damassi.

El príncipe heredero de los helenos ha salido de Larisa dirigiéndose á Tirnovo.

Paris 19.—Un despacho de Arta da cuenta de proseguir el bombardeo en el golfo de Ambracia (Epiro). Las baterías turcas contestan débilmente al fuego de la escuadra helénica.

### Turcos rechazados.

Atenas 19.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy los turcos, en muy considerable número, replegaron sus ataques contra Daveni, pero fueron rechazados y tuvieron que replegarse al puesto de Gritzovali.

### Las milicias sérvias.

Berlin 19.—Dicen de Belgrado no ser exacto que hayan sido llamadas al servicio activo todas las milicias sérvias y que se hayan conducido grandes cantidades de municiones á la frontera turca.

Los llamados al servicio activo son los oficiales de la reserva, para practicar ejercicios durante cuatro semanas, con arreglo á la ley constitutiva del ejército, y ser enviados después á sus respectivos domicilios.

Esta noticia es, sin embargo, muy significativa, porque demuestra la tendencia del gobierno serbio á hallarse preparado para las contingencias del porvenir.

### Victoria de los turcos.

Paris 19.—Un despacho de Elassona, expedido anoche, da cuenta de que la garganta de la sierra de Malouna se halla en poder de los turcos, los cuales tomaron por asalto y á la bayoneta dos blockaus griegos.

Otro despacho de Atenas dice que tres puntos importantes de Menexa que dominan el paso de Malouna en el camino de Elassona, han sido ocupados hoy.

Los griegos, después de desalojar dichas posiciones, lograron rehacerse y han recibido considerables refuerzos.

La brigada Mastrapa ha iniciado un movimiento ofensivo para recuperar la posición de Gritzovali, tomada ayer por los turcos.

### El paso de Reveni.

Tomadas por los turcos las citadas posiciones, muestran ahora gran empeño en desalojar á los griegos del paso de Reveni. Cubren los pasos próximos á esta localidad 14,000 soldados griegos.

En varios ataques que intentaron ayer los turcos fueron rechazados.

### Movimientos extratéjicos.

Una brigada griega avanza por el desfiladero de Raveini hácia Macedonia y otra se dirige por Boughazi hácia la llanura de Damassi.

El jefe de la división á que pertenece la brigada que lucha en Raveini se dirige por otro camino para envolver á las tropas turcas.

### Disidencias.

Paris 19.—A juzgar por las noticias publicadas por varios periódicos extranjeros, las principales causas de la disidencia entre las grandes potencias, respecto de los asuntos de Grecia, eran las bases del régimen autonómico que debía aplicarse á dicha isla. Inglaterra, Francia, Italia y Rusia se mostraban favorables al antiguo sistema de la Rumelia Oriental, mientras que Alemania y Austria se oponían resueltamente.

El gobierno de Viena temía sentar un precedente que perjudicase á sus intereses en la Vostia y la Herzegovina.

Alemania, por su parte, se muestra completamente identificada con Austria.

### Los cónsules.

Paris 19.—Todos los cónsules de Grecia en Turquía de nacionalidad helénica se disponen á abandonar el territorio del imperio otomano.

Los cónsules turcos en Grecia han regresado á su país.

### Más detalles.

Paris 19.—Acercas del ataque de Accio por los turcos, un despacho oficial de Atenas da los siguientes detalles:

A las cinco y media de la mañana los turcos abrieron vivo fuego de cañon contra Accio donde se encontraba una estación telegráfica guardada por 500 hombres.

La estación fué destruida y varios de sus defensores muertos y heridos. El fuerte de Skafidaki arrojó algunos proyectiles sobre una cañonera griega, la cual contestó con su artillería, apagando los fuegos de la batería otomana.

### Buque á flote.

Paris 19.—Un despacho de Atenas dice que ha sido puesto á flote el vapor mercante griego Macedonia, que se supona echado á pique por las baterías turcas de Preveza.

### Triunfan los griegos.

Atenas 20.—Las noticias recibidas esta madrugada, tanto de Larisa como de Tirnovo, acerca de las operaciones llevadas á cabo sobre la frontera de Turquía, son favorables á la causa helénica á juzgar por los detalles publicados por los periódicos de Atenas.

Segun ellos, la batalla de Raveini tuvo verdadera importancia.

Los turcos se batieron con extraordinario ímpetu para apoderarse de las posiciones helénicas de Raveini, resultando infructuosos sus ataques y teniendo pérdidas considerables.

Al caer la tarde dieron un terrible asalto, pero fueron definitivamente rechazados.

La división griega, mandada por el general Mavromichalis y la brigada á los órdenes del general Dimouppoulo, se han puesto en marcha con dirección á Damassi, con objeto de operar un movimiento envolvente contra los turcos que se batían en retirada.

Reina grande entusiasmo en esta ciudad.

Hoy marcharán nuevos refuerzos con dirección á la frontera.

### Censura telegráfica.

Paris 20.—Es muy difícil recibir noticias de la guerra de origen otomano, porque las autoridades turcas ejercen una fiscalización en el telégrafo tan rigurosa como muchas veces incomprendible, pues hasta entorpecen la expedición de telegramas con noticias favorables á Turquía.

Se reciben despachos de Constantinopla con retraso de dos y tres días.—Fabra.

## LO QUE CUESTA una guerra

Un escritor francés ha publicado un interesante estudio especificando las pérdidas de todas clases originadas por la guerra franco-alemana de 1870.

Segun este trabajo, murieron en Francia á consecuencia de las heridas recibidas 80,000 hombres; 36,000 de enfermos, accidentes y suicidios, y 20,000 de los que fueron hechos prisioneros por los alemanes. En total 136,000 hombres muertos.

Sobrevivieron á la campaña 138,000 heridos en el campo de batalla; 11,421 heridos en las marchas ó por accidentes y 328,000 enfermos de anemia. En total 477,421.

Los alemanes, segun cálculos del Estado Mayor de su ejército, perdieron 40,877 hombres, y de los heridos curaron 18,543. M. Bodet, ex-ministro de Hacienda en Francia, ha hecho el siguiente cálculo de las pérdidas materiales de su país:

	Francos.
Gastos militares.....	2.356.412.568
Cantidades pagadas á Alemania.....	5.742.933.814
Empréstitos y primas....	1.156.327.955
Obras públicas necesarias para la guerra.....	207.289.800
Indemnizaciones pagadas por el Estado á los departamentos y á los particulares.....	604.622.425
Pérdidas sufridas por el Estado.....	2.033.939.000
Daños sufridos por los Municipios y no reembolsados por el Estado.....	535.007.000
Total.....	12.666.482.562

En estas cantidades no se hallan incluidas las pérdidas ocasionadas por la paralización de la industria y por la incapacidad de trabajar los heridos, los enfermos, etc.

En lo que concierne á las pérdidas materiales de Alemania, no se hallan de acuerdo los escritores que han tratado este asunto. Segun M. Bienck, no llegan á 5,000 millones; en cambio M. Meitzen cree que pasan de 8,000 millones.

Una guerra en la cual intervengan dos ó más naciones europeas será hoy muchísimo más cara, lo mismo en hombres que en dinero; pues el efectivo de los ejércitos sería mucho mayor, á lo cual hay que añadir los aprovisionamientos, los transportes y varios otros conceptos que darían un total considerable.

M. Ragnier ha tratado de fijar la cifra aproximada á que ascenderían estos gastos, y en la imposibilidad de prever el tiempo que duraría una guerra, ha tomado por base el día, refiriéndose al ejército al ejército de Francia.

El soldado francés, que cuesta cerca de tres francos diarios en tiempo de paz, en tiempo de guerra cuesta el doble; y como el ejército activo, la reserva, el ejército territorial y la reserva territorial forman un ejército de cuatro millones de hombres, resultan 24 millones de gasto diarios entre el sueldo y la manutención; y aunque solo se llamasen la mitad, siempre serían 12 millones de gasto diarios.

A demás, habría que añadir 10 millones para los cartuchos, pues llevando

cada soldado 100, este repuesto puede ser renovado diez veces por día. Es lo más probable que no se llegaran á gastar tantos, pero de todas maneras sería preciso prever todas las eventualidades.

A esto habría que agregar 1.750.000 francos para pensiones de mujeres ó hijos de soldados; un franco las mujeres y 50 céntimos los hijos.

A estas sumas hay que añadir otras cantidades importantes, como son el gasto de manutención de las caballerías destinadas al transporte y lo que costará renovar el material de guerra inservible.

De todo esto, deduce M. Ragnier que Francia necesitaría 16 millones de francos diarios para los gastos más urgentes, y calcula que además tendría una pérdida también diaria de 50 millones.

Calculando ínter cantidad para cada una de las naciones que interviniere en una guerra, bien puede asegurarse que esta no podría sostenerse largo tiempo por las inmensas pérdidas materiales que originaría.

## CUBA

### Varios encuentros.

Los partes oficiales facilitados ayer en la Habana dan cuenta de varios encuentros en distintos puntos de la isla.

Los rebeldes han tenido 73 muertos, incluso los cabecillas Aguilera y Socorro, y ocho prisioneros.

Por nuestra parte tuvimos dos muertos y 15 heridos.

### Las lluvias.

Segun telegrafían los corresponsales de la Habana, puede decirse que ya ha comenzado el período de las lluvias, porque desde el jueves lueva copiosamente.

### Jefe de Estado Mayor.

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado Mayor el general Moncada.

## LOS PUEBLOS DEL LLANO Y BARCELONA.

En virtud del decreto que ha firmado hoy S. M. la Reina, los habitantes de los pueblos que se agregan seguirán tributando durante diez años por la base que les corresponde contribuir, segun la población, en los impuestos que tienen esta base, y en el segundo decenio se les aumentará por décimas partes en cada año, hasta llegar á las cuotas señaladas á la capital.

Con sujeción á esta regla se fijará el cupo de consumos de Barcelona, con los barrios que hoy constituyen los pueblos que se agregan, y el Ayuntamiento, en el plazo de un mes, unificará las diferentes tarifas existentes en la actualidad, sometiéndolo á la aprobación del ministro de Hacienda.

Tan pronto como se publique el decreto se reunirán los concejales del Ayuntamiento de Barcelona y de los pueblos agregados, para designar por sorteo los que deben cesar y los que han de ser renovados en la próxima elección.

El número de concejales no puede exceder de 50.

Hoy, á la una, ha recibido el Sr. Cánovas á las comisiones de Grecia que no están conformes con la agregación.

## LA ZURRIOLA

El señor ministro de Fomento visitó ayer al Sr. Cánovas para darle cuenta de las protestaciones del pueblo de San Sebastián respecto de las reconstrucciones en la Zurriola.

Después de estudiado el asunto, el gobierno entiende que el Estado no puede hacer nada y que la reconstrucción de la Zurriola corresponde de lleno al Ayuntamiento y á algunos propietarios de la capital de Guipúzcoa.

El Sr. Linares Rivas consultó además con el presidente del Consejo algunos expedientes de su departamento, que se van á tratar en la próxima reunión de los ministros.

## Restos del duque de la Torre.

Como ya dijimos ayer, el viernes próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará la exhumación del cadáver del ilustre duque de la Torre, que se halla sepultado en el cementerio de San Sebastian de esta corte.

Aun cuando no se han circulado todavía las órdenes por el ministerio de la Guerra, en la iglesia de San Jerónimo ya se hacen los preparativos necesarios para la ceremonia.

El sepelio habrá de verificarse en la sepultura que existe en un muro de la capilla llamada del Santo Cristo del Perdón, que se halla á la derecha del templo.

En breve se procederá á abrir en la citada capilla una ventana idéntica á las que se ven en el resto de las que el templo tiene, y en ella se colocará una vidriera de colores con la imagen de San Francisco, cuyo nombre llevaba el ilustre general.

El día 23, fecha en que, como decimos, se verificará la traslación, el clero parroquial, con cruz alzada, saldrá del citado templo y se dirigirá al cementerio á dicho donde recibirá el cadáver.

Después de rezarse un responso, será conducido procesionalmente á la iglesia de los Jerónimos.

En el trayecto que media entre ambos sitios formarán las tropas de la guarnición que tributarán los honores de ordenanza a los restos del duque de la Torre. Al efecto, el ministro de la Guerra pondrá a la firma de S. M. el oportuno real decreto.

### BANQUETE

En honor de los príncipes de Baviera. Esta noche, a las nueve, se celebrará en el comedor Rojo del Alcázar el banquete que da la Reina Regente en honor de los príncipes de Baviera. Además de las reales personas, asistirán a la fiesta el presidente del Consejo y el ministro de Estado con sus señoras; el embajador de Alemania y su señora con todo el personal de la embajada; la baronesa Irene de Reichlin Melldag, dama de la Infanta Paz; monseñor H. Ruez, capellán de la casa de los príncipes; el ayudante del cuarto militar, Sr. Cano Manuel, que está a las órdenes del príncipe Luis Fernando; los jefes de Palacio, la servidumbre de diario, el comandante general de Alabarderos, el jefe del cuarto militar y el de la guardia exterior. La comida será para 40 cubiertos.

## Por telegrafo.

### EXTERIOR

#### Consistorio.

Roma 19.—En el Consistorio celebrado en la mañana de hoy, Su Santidad el Papa León XIII ha creado Cardenal al Arzobispo de Compostela Sr. Herrero, y preconizado O. ispos de Juen y Oma a los señores Guisasaola y Menéndez y Escudero y Jubero respectivamente.

#### El Sr. Faure.

París 19.—El presidente de la República, Sr. Faure, ha salido por la estación de Montparnasse a las nueve y cuarenta de esta noche, emprendiendo su viaje al Oeste para visitar a Nantes y La Rochelle.—*Fabra.*

### INTERIOR

#### La huelga de Manresa.

Manresa 19.—Esta tarde celebró en el Casino Comercial una importante reunión de comerciantes e industriales, convocada por la comisión de obreros. El presidente de ésta expresó que juzgándose impotentes los obreros para hacer frente a la precaria situación de los huelguistas, pedían el concurso de las clases representadas en la reunión.

Acordóse nombrar una comisión compuesta de los presidentes de sociedades, sindicatos de varios gremios y algunos particulares, con objeto de gestionar que transijan en sus pretensiones los fabricantes Bertrand, Pereda, Portabella y Caso. Si éstos se mostrarán intransigentes, la comisión cuidará de arbitrar recursos para el sostenimiento de los obreros.

Hay han llegado unas 25 trabajadoras del vecino pueblo de Puente Vilomar, para trabajar desde mañana en la fábrica Bertrand. Fuerzas de la Guardia civil escoltaron a las forasteras hasta Manresa, con objeto de evitar posibles coacciones.

#### Viajeros distinguidos.

Cádiz 19.—En el tren correo ha llegado la duquesa de Alba, el Sr. Osma, su esposa y D. Alberto Sedano, a quienes esperaba el gobernador y el Sr. Viesca, que los han acompañado hasta el yatch *Thistle*, que zarpará al amanecer para Gibraltar.

Desde allí irán a la costa de Africa y marcharán a Niza, en donde se unirán a la Emperatriz Eugenia.

#### Por cinco céntimos.

Ateca 19.—A noche a las diez disputaron en Cetina dos sujetos sobre quién había de pagar cinco céntimos de una copa de aguardiente, que con otros habían tomado en una taberna.

Bran los contendientes Eusebio Bueno y Rafael Monje, los cuales vinieron a las manos, resultando Monje muerto de un tiro en el corazón.

Ha sido apresado el autor del crimen, que se halla con victo y confeso.

#### Paseo militar.—Las fiestas de Alcoy.

Valencia 19.—Esta mañana han salido para Alcoy, en paseo militar, dos escuadrones del regimiento de caballería cazadores de Senna, formando cuerpo al mando del coronel Sr. Obregon de los Rios.

Harán tres jornadas, encontrándose en aquella población el día 21.

Dicho día saldrá de Valencia también el capitán general D. Antonio Molló, acompañado de uno de sus ayudantes y del capitán de Estado Mayor Sr. Miguel, con objeto de presenciar las fiestas de San Jo que se celebrarán en aquella población.

#### La Exposición de ganados.

Sevilla 20.—El premio de la Reina Regente para la Exposición de ganados se ha adjudicado a *Hacendista*, caballo de pura raza española, presentado por los Sres. Guerrero Hermanos.

Era difícil la designación, porque había muy buenos ejemplares disputándose el premio. Con este motivo, se discute la resolución del Jurado.

Los demás premios, bien repartidos entre los expositores, han alcanzado a casi todos.

La Exposición, muy animada, con gran concurrencia de mujeres.

#### Asesino suicida.

Valladolid 19.—La Guardia civil del pueblo de Simancas ha encontrado a orillas del Pisuerga el cadáver de Gabriel Perez, autor del horrible parricidio de García.

Como se suponía, cuando el feroz criminal se dispuso a su hijo menor, perdiendo a la vista de éste, se suicidó, arrojándose al río.

El estado de putrefacción en que se ha encontrado el cadáver, ha hecho imposible la autopsia.

#### Invitación a Castelar.

Cádiz 19.—El gerente de los astilleros,

D. Ignacio Noriega, ha ido hoy a Sevilla con objeto de invitar al Sr. Castelar para las pruebas oficiales de marcha del *Cárlos V*, que probablemente se verificarán el jueves.

El Sr. Castelar ha manifestado que no puede venir a Cádiz por tener que ir a Málaga.

#### Granadas «regente».

Oviedo 19.—En la fábrica de Trubia se han verificado, ante la comisión de jefes y oficiales de artillería, las pruebas de las granadas *regente*, inventadas por el maestro de obras catalán D. José Castel.

Dichas granadas están rellenas de dinamita y son impulsadas por cargas de pólvora.

El resultado ha sido brillante.

#### Regatas en Mahon.

Mahon 19.—Las regatas organizadas para inaugurar el Club han resultado brillantes.

Ha ganado el primer premio la trainera del acorazado *Oquendo*.

El aspecto que ofrecía el puerto era magnífico.

Presenciaban las fiestas miles de personas.

Estas regatas habían despertado gran interés.

#### Un petardo.

Barcelona 19.—En la casa del secretario del pueblo de Mournany estalló un petardo, causando desperfectos en el edificio.

El secretario y su familia se hallaban durmiendo.

El atentado produjo mucho pánico en la población.

#### Venganza.

Málaga 19.—Un empleado de consumos ha dado tres puñaladas al visitador general, D. Gaspar Limon, que ha resultado gravemente herido.

Hay otro empleado herido.

mejastad la Reina Regente, doña Antonia Rodríguez, viuda del bizarro teniente coronel de cazadores de las Navas, D. Rafael Perez Blanco, muerto glorioso y heroicamente el 1.º del actual en Cuba y en el sitio llamado del Brujo, al intentar tomar la tercera trinchera.

El Sr. Perez Blanco, aunque no le correspondió por sorteo ir a Cuba, no quiso abandonar su batallón, y con él marchó a la grande Antilla.

S. M. la Reina Regente, que estaba en aquella ocasión en San Sebastián, se dirigió a Vitoria, de donde partió el batallón, teniendo la honra el Sr. Perez Blanco de que S. M. la Reina se despidiera particularmente de él, dedicándole frases laudatorias y que le concediera la encomienda de Isabel la Católica, en premio de su espontánea decisión.

La comisión encargada de organizar en Madrid la manifestación obrera del 1.º de Mayo, compuesta de delegados de todas las Sociedades que forman el Centro Obrero y de la agrupación del partido socialista, ha acordado en su última reunión: Dirigir un manifiesto a todos los trabajadores, recomendándoles tomen parte en dicho acto.

Verificar un *meeting* el día 1.º de Mayo por la mañana y celebrar por la tarde una fiesta campestre.

Asamblea republicana. El día 15 de Mayo se verificará en Madrid la Asamblea de representantes de los comités de fusión republicana.

En honor de Arturo Reyes. En honor de D. Arturo Reyes, autor de la hermosa novela *Cartuchera*, recientemente publicada, se celebró ayer en Málaga, en el hotel de Roma, un almuerzo al que asistieron 45 comensales, entre ellos el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, los directores de la prensa local, los escultores señores Casasola y los corresponsales de la prensa madrileña.

Durante el almuerzo reinó la más franca cordialidad entre los comensales.

## EDICION DE LA NOCHE

### NOTICIAS DE CUBA

#### Telegrama oficial.

#### Más encuentros.

Habana (sin fecha).—Madrid 20 Abril de 1897, a las 9:33 m.—General segundo cabo a ministro Guerra:

Fuerzas Navarra y guerrillas batieron el 17 en montes Vijajas (Matanzas) restos partidas Regio Alfonso, Cervantes, Sotolongo y Socorro; tomaron campamento, hicieron 11 muertos y un prisionero, cogieron nueve traperías; perseguieron rebeldes y batidos nuevamente en Simi, causando tres muertos, dos titulados capitanes, herido de dos balazos el capitán Socorro; la columna dos heridos.

Provisional de Baleares, en reconocimientos en San Andrés, Marcos Bravo y Sabana, hizo tres muertos.

Batallones Garona y Vergaray y escuadron Iberia, en los días 11 al 17, reconocieron Oeaga, Sierra Animas y Rubi (Pinar), hicieron 23 muertos; la columna tuvo un muerto y cinco heridos.

Batallon Aragón, el 16, sorprendió campamento en Limonar, hizo cinco prisioneros del resto de la partida Zirruga y cogió tres armamentos; la columna tuvo un herido.

Batallon Castilla, en reconocimiento Rangal Brujo, hizo un muerto.

Fuerza local Los Palacios batió grupo en Granadella é hizo un muerto; la columna tuvo tres heridos.

Fuerzas Valencia, en Campanario, hicieron siete muertos; nosotros tuvimos un muerto y dos heridos.

Presentados, 19.—*Ahumada.*

## Proceso anarquista

### Las bombas de la calle de los Cambios Nuevos.

Como habíamos anunciado, esta mañana ha tenido lugar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista pública del proceso instruido con motivo del atentado anarquista de la calle de los Cambios Nuevos de Barcelona.

Poco después de las diez se constituyó el tribunal compuesto de los señores teniente general Gamir, presidente, y vocales, el teniente general D. José de Castro, general de división D. Enrique de Franch, contralmirante Martínez de Arce, general de división Sr. Arderius, y consejeros togados Sres. Piquer y Herrera (D. Juan Miguel); este último del cuerpo jurídico de la Armada.

Han redactado el dictamen el fiscal, general de división Sr. Lacerta, y el consejero togado D. Manuel de Urdaugaria. A la vista solo concurre el primero de dichos señores.

De los defensores de los procesados, solo asisten ocho, que son los siguientes: De Pedro Corominas: Sr. Rojas, capitán de Ingenieros.

De José Pons y Vilaplana: Capitán de Caballería D. Luis de Lope del Amo.

De Antonio Ceperuelo: Capitán de Ingenieros Sr. Velarde.

De Jaime Vilella: D. Luis Andrade, capitán de Ingeniero.

De José Paig: D. José Fajardo, teniente de Ingenieros.

De Juan Casanova Vila del Prat, Gabriel Brial, Magin Junoll y Juan Casanova Brugat: D. Gerardo Valdean, teniente de Infantería.

De Ramon Pitxat: D. Eduardo Navarro, comandante de Artillería.

Actúa como relator secretario, el auditor de brigada D. Ricardo Camino.

Dada la voz de audiencia pública, empieza el acto con la lectura dada por el relator del apuntamiento de la causa que

#### Clases pasivas.

Por la Junta de clases pasivas se han hecho últimamente las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

De la *Península*.—D. Domingo Martinez Aparici, jubilado con 6.000 pesetas; don Eduardo Fernandez del Omo, con 3.000; D. Elnidóforo Barredo y Fernandez, con 3.200; D. Matias Bayosa y Esteve, con 2.400; D. Juan Bautista Gamundi y Colom, con 1.200, y D. Isidro Dea y Franco, con 1.200.

De *Ultramar*.—D. Fermín Cardona y Casacó, con 500 pesetas.

#### Fallecimiento.

En la villa de Astudillo ha fallecido el diputado a Cortes D. Silvano Izquierdo Gil.

A su distinguida familia damos nuestro más sincero pésame.

#### Ascensor hidráulico.

La *Gaceta* de hoy anuncia para el día 30 del corriente la subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de un ascensor hidráulico en el patio de la izquierda del edificio que ocupa el ministerio de Hacienda.

El precio admisible para el remate será el de 18.346 pesetas 32 céntimos.

Centro de Instrucción comercial. Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia en esta importante Sociedad el Ilmo. señor Obispo de Sion, sobre el tema «Caridad y protección fraterna.»

#### Nuevos comités liberales.

#### Arguillos (Jaen).

Presidentes honorarios: Excmos. señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Juan de Dios Sanjuan.

Presidente efectivo: D. José Antonio Tuel Malpica.

Vicepresidente: D. Wenceslao de Moya. Vocales: D. Francisco Mombian, D. Tomás Esmán, D. Ramon Gomez, D. Pedro Carnicer, D. Ignacio Ruiz, D. Teodoro Magia y D. Juan Martinez.

Secretarios: D. Gregorio Lara y D. Antonio Vera.

Unos pendientes y gemelos de brillantes, del padre de la novia.

Una sortija de brillantes y zafiros, de D. Benedicto Antequera.

Unos magníficos pendientes de brillantes, de D. Angel Ruano, tío del novio.

Una pulsera de brillantes de D. Francisco Ruano, tío del novio.

Una sortija con perla y brillante de gran tamaño, de D. Ezequiel Cabrera.

Tres sortijas de brillantes y una pulsera de tres arcos de brillantes, rubíes y esmeraldas, del novio.

Un estuche de *peluche* para las arrugas, que son 13 monedas de oro de 20 duros, todas americanas, de D. Luis de la Mata.

Un reloj de oro y brillantes, del señor Pomé.

Y otras muchas sortijas y botonaduras de oro.

El traje de boda, confeccionado en París, es de *moiré* blanco adornado con tul y cintas de raso. Es regalo del novio, así como otros 10 vestidos para visita, paseo y viaje.

Entre las ropas figura una magnífica colcha de China, regalo del padre de la novia.

Otra magnífica colcha japonesa, de D. Julian del Pozo.

Un tocador de encaja con magnífica luna, del Sr. Fernandez Córdoba.

Una mantleta de encaja antigua, regalo del Sr. Aguilera.

El *trousseau* es de lo más rico y abundante que hemos visto, y todo se ha confeccionado en Madrid.

Figuran también entre los regalos: Un magnífico juego de té de porcelana de Sèvres, del Sr. Sagasta.

Un espejo y juego de tocador de plata inglesa, repujada, del Sr. Moret.

Un jarrón de porcelana y cobre, del señor Puigcerver.

Un lavabo completo de plata, del señor Soría de Rueda.

Un juego de té, de plata, del Sr. Aguilera.

Un estuche completo de cubiertos de plata, del Sr. Pastor y Belaya.

Otro estuche igual, del Sr. Madrid Dávila.

Un centro de mesa de bronce y oro, del Sr. Romero Paz.

Otro ídem, de D. Eusebio Ayllón.

Una bandeja de plata, del Sr. Mathet.

Estuches de cubierto, de los Sres. Baños, Villar, Puntos, Gullón (D. Baldomero) Perez (D. Ramon) y otros.

Una artística tetera, del Sr. Sanchez Lozano.

Un costurero de bronce y seda con espejo, del señor conde de Revillagigedo.

Estatuas de bronce, de los Sres. Ariño, Suarez Inclán, Vazcorra, Ducszal, Lobo y otros.

Juegos de té de porcelana y china, de los Sres. Arianset, conde de Torrepano, Rózpide, Valero, Gonzalez Martínez (D. L.) y otros.

Un reloj de mesa, del Sr. Fernandez Victorio.

Dos libros, de Arroyo y Aldama.

Una butaca, estilo Luis XV, de Lizárraga.

Un grupo de porcelana, bronce y mármol, del Sr. Rasilla.

Escritorio y librería de señora, de don Antonio y D. Andrés Piers.

Abanicos y sombrillas de los Sres. Navacerrada, Rivas, Perigo, Montilla, Gonzalez, Afanador, García Molina, Galindez y otros muchos.

Entre los regalos figura también un artístico volador de flores naturales que hoy mismo ha recibido la señorita de Aguilera, procedente de la huerta de Murcia, y que ha sido regalo del novio.

La lista completa de todos los regalos ocuparía un espacio de que no disponemos. Basta con los ya expuestos para comprender las justas simpatías de que goza en todas las clases sociales la señorita de Aguilera, a la cual deseamos en su nuevo estado todas las venturas y prosperidades de que es tan digna por sus virtudes, por su discreción y por su belleza.

### TRIBUNALES

#### La Fea doble.

Hoy ha continuado, asistiendo numerosa concurrencia, la vista de esta causa, suspendida ayer, como saben nuestros lectores.

A la una y media dió principio la sesión, y concedida la palabra al representante del ministerio público, Sr. Ciudad Aurielos, éste, en su informe, analizó y reconstruyó el hecho de autos, y la participación que en el mismo tuvieron los procesados, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa de Epifanio Aganzo, encomendada a nuestro compañero de redacción Sr. Delgado, pide al Jurado un veredicto de inculpabilidad, fundándose en que su defendido no había tenido conocimiento de la perpetración del delito.

El defensor de Eusebio Marcos, Sr. Ramos Rios, sostuvo, en un eocuente informe, la inculpabilidad de su representado, por entender que no tuvo la participación que se le imputa.

Usó después de la palabra el Sr. Suarez, defensor de la Paca, el cual, en un notable y brillante informe, sostuvo que a lo sumo sería su defendida responsable de un delito de lesiones, y caso de ser autora del homicidio, estima deben apreciársele tres atenuantes, embriaguez, provocación y falta de intención de cometer un mal tan grave.

Por último, el defensor de Paulo Montes, Sr. Sanchez, pidió un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

A las cinco se suspendió la vista, que continuará mañana, en que hará el resumen el presidente de la sección de Derecho, Sr. Sanz; dará su veredicto el Jurado y se dictará sentencia.

Negociaciones financieras.

El subgobernador del Banco de España ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, y parece que en esta conferencia han quedado ultimados todos los detalles referentes a la operación de 100.000 de 65 millones.



PROGRESO ANUAL en el ACTIVO desde la fundación de esta Sociedad.

Table with financial data for the Equitable Life Assurance Society, showing annual progress in assets from 1870 to 1897.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS A TARIFA DE PRIMA FIJA FUNDADA EN 1859

ACTIVO en 1.º Enero 1897. \$ 216.773.947,35
RESERVA ó fondo de reaseguro computado al 4 por 100. 173.496.768,23
SOBRANTE computado al 4 por 100. \$ 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

Table showing income and expenses for the insurance company from 1860 to 1897.

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,33, á la de \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas asciende á \$ 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

Su sobranete, mayor que el de ninguna otra Compañía, importará \$ 43.277.179,12; y siendo el sobranete en las Compañías de seguros reserva bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indudables.

Aunque todo su activo y sobranete es en garantía y beneficio de sus permanentes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos vencimientos.

OFICINA Y DIRECCIÓN PARA ESPAÑA Y PORTUGAL MADRID PALACIO DE LA EQUITATIVA Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España.

PROGRESO ANUAL en el SOBRANTE desde la fundación de esta Sociedad.

Table with financial data for the Equitable Life Assurance Society, showing annual progress in surplus from 1870 to 1897.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precio en la estación de Cenicero

Table showing wine prices in different barrels and sizes, categorized by vintage (2nd, 3rd, 4th year).

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

- List of deposit locations across Spain, including Alicante, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Huelva, Jerez, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pinar de Santa María, Puerto Real, Salamanca, San Ildefonso, San Sebastián, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Toledo, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza, and others.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS

Table showing prices for wine deposits in different quantities and vintages.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES El que siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Pereda y Compañía.—SANTANDER

Advertisement for Chocolates Higiénicos de los RR. Padres Benedictinos, highlighting their purity and quality.

Advertisement for Tior del Abadía de Chelème, featuring a bottle image and text about its medicinal properties.

LA SASTRERIA FIN DE SIGLO SE ABRE EL DIA 21 EN PRECIADOS 35

Advertisement for CUBEBINA LECHADA, a medicinal product, with detailed text about its benefits.

Advertisement for Sociedad General de Anuncios de España, offering advertising services.

Advertisement for COLOCACION, offering services for finding housing or employment.

Advertisement for PROFESOR, offering lessons in sciences and languages.

PASTILLAS BONALD. Cloro-Boro-Sódicas con COCAINA. For various ailments like rheumatism and neuralgia.

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, Cloro-Boro-Sódicas con mentol, Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.

CÁPSULAS DE CREOSOTAL. O CARBONATO DE CREOSOTAL DE A. COIPEL. For chronic bronchitis and tuberculosis.

IBARRA Y COMPANIA. Lluvia regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

PEDRO DOMECQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Destilador de aguardiente puro de vino.

LINIMENTO GENEAU Para los CABALLOS. Remedio para enfermedades de los caballos.

CREACION Y REDENCION. NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre). Story of a man's journey and redemption.

do y victorioso encuentro con el enemigo. Tocad tambores. En tiempo de revolución debe notarse que toda reunión de gente armada tiene un tambor.

panada; este una botella de vino, aquel un salchichon; de modo que la comida participó de la prodigalidad del almuerzo. Era el 5 de Junio y la temperatura era muy templada; así es que pasaron la noche al raso bajo los magníficos arboles que están á la izquierda del camino de Santa Menchould.

su alegría cuanto más cerca estaba de volver á ver á Eva—no solo estoy encargado de vuestro alimento, sino también de la paga. Cuando lleguéis á vuestro puesto recibiréis los atrasos y todo lo arreglaremos; entre tanto, vamos á comer. La mesa fué el verde césped, y cada cual se sentó para comer á la romana.